MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
ARCHIVO GENERAL
FOLIO
28

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
11 JUL 1978
Exp. Nº 4462-
M. G. E. - INTENDENCIA

O R D E N A N Z A Nº

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 de Julio de 1978.-

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza Fiscal Anual para el año 1978 ele-vado oportunamente a la consideración del Superior Gobierno de la Pro-vincia y la autorización conferida segun Decreto Nº 2.282/14 (S.S.G.) del 7/7/78 para sancionarlo y promulgarlo,

EL INTENDENTE DELEGADO
EN LA C.A. DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A:

Artículo 1º.- Apruébase y pónese en vigencia la Ordenanza Fiscal Anual para la Circunscripción Administrativa de San Miguel de Tucumán, que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y archívese.-

Lic. MANUEL MARTIN
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Arq. OSCAR PAZ
INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
SECCION ARCHIVO GENERAL
FOLIO .....

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
10 JUL 1978
Exp. Nº 4452.
M. G. E. - INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

E.def.

INTENDENCIA

NOTA Nº EH. 158.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 de Julio de 1978

A la Jefa del Archivo Municipal
Señorita GLADIS LUZ ROMERO
S/ DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir adjunto, el Original de la Ordenanza Nº 285 de fecha 6/7/78 (Ordenanza Fiscal Anual), que consta de 46 (cuarenta y seis) fojas útiles.-

Con tal motivo, saludo a Ud. atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
INTENDENCIA

MARIA L. ALBORNOZ
Secretaria de Cultura y Hacienda